

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/28059029>

Lo rural, ¿hechos, discursos o representaciones?: una perspectiva geográfica de un debate clásico

Article in *ICE Revista de Economía* · January 2002

Source: OAI

CITATIONS

61

READS

2,259

2 authors, including:



Keith Hoggart

King's College London

88 PUBLICATIONS 1,964 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Social change in rural England [View project](#)



Political party effects on local public policies in England [View project](#)

LO RURAL, ¿HECHOS, DISCURSOS O REPRESENTACIONES? UNA PERSPECTIVA GEOGRAFICA DE UN DEBATE CLASICO

*Angel Paniagua Mazorra**
*Keith Hoggart***

Los intentos de definición de lo rural presentan una gran tradición en los estudios geográficos y, secundariamente, sociológicos. Desde la década de los años setenta existen, en opinión de los autores, tres grandes enfoques en el moderno análisis geográfico de la ruralidad: el enfoque cuantitativo o funcional, el enfoque cualitativo y, por último, el análisis de flujos. Estos tres enfoques coexisten en la actualidad y son utilizados con distinta finalidad. Los estudios sobre lo rural se han revitalizado notablemente en el marco de la reestructuración de los espacios rurales, al generarse un interesante debate en el que se cuestiona, incluso, la validez de lo rural como categoría de análisis. Ello lleva, por último, a abordar si lo rural permite establecer relaciones de causalidad.

Palabras clave: *medio rural, geografía agraria, análisis causal.*

Clasificación JEL: *O13, Q19.*

1. Lo rural, ¿adjetivo o sustantivo?

Habitualmente, la definición o acotación de palabras aparentemente sencillas entraña dificultades notables debido a su carácter polisémico o polifacético ¿Qué es lo rural? Es un interrogante que aparece habitualmente en la literatura geográfica y sociológica a lo largo del siglo XX (Paniagua, 1993). El despertar de tal interés en definir lo rural se presenta asociado al éxodo rural masivo y a la concentración de población y recursos en las ciudades, primero americanas y luego centroeuropeas. Con posterioridad, se han sucedido diversos puntos de vista que han considera-

do lo rural y lo urbano como un modelo polarizado pero con continuidad entre lo rural y lo urbano (años cuarenta-cincuenta - Redfield), como un modelo cíclico o *continuum* rural-urbano (años sesenta-Pahl), o considerando ambas categorías «aespaciales» y comunes en su nacimiento (años ochenta-noventa).

Sin embargo, después de casi un siglo de relevantes esfuerzos en la definición de «lo rural» no existe un consenso notable sobre el término, ni siquiera sobre las bases o enfoque sobre lo que se debe fundamentar (por ejemplo, Hoggart y Buller, 1987; García Ramón, 1995; Hoggart y Paniagua, 2001a). Ello ha llevado a ciertos autores a indicar que se trata de un concepto caótico y que, en consecuencia, se maneja y se presenta prácticamente siempre de una forma *ad hoc*, en relación al fenómeno que se quiere analizar o caracterizar. Es decir, lo rural se convierte, la mayor parte de las ocasiones, en un adjetivo y no en

* Científico Titular. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

** Catedrático. King's College London. Universidad de Londres.

Este artículo forma parte del PB98-644. CICYT.

un término sustantivo. Esto sucede desde enfoques macro (espacio rural o reestructuración rural) a enfoques micro (el espacio o la economía rural en tal o cual comarca o región), y se aplica también con continuidad a enfoques o análisis sectoriales (turismo rural, sanidad rural...) (Hoggart, Buller y Black, 1995). Sería posible admitir que lo rural es una categoría que se utiliza con continuidad para caracterizar fenómenos, espacios o estructuras sociales en círculos políticos, técnicos, empresariales e incluso populares, aceptando la natural ambigüedad y versatilidad del término.

En este contexto de aceptada ambigüedad, ciertos autores se han preguntado por la continuidad en el estudio de «lo rural» (Hoggart, 1988). La respuesta parece residir tanto en cuestiones académicas, como pragmáticas. Académicamente, parece preciso reforzar el punto de vista rural en los estudios sociales, dominados, habitualmente, por estudios urbanos o por un punto de vista urbano. Pragmáticamente, existe una necesidad de distinguir lo rural de lo urbano sobre todo con el fin de desarrollar políticas públicas. Por último, lo rural tiene, indudablemente, una clara dimensión mediática que habitualmente lo canoniza.

En el presente trabajo se pretende revisar críticamente los distintos enfoques actuales en el análisis de la ruralidad, que proceden, principalmente, de la geografía, y apuntar sus sinergias y debilidades, para considerar finalmente su utilidad en el contexto de la reestructuración rural.

2. Enfoques en la moderna tradición del análisis de la ruralidad

Es posible discernir tres grandes tradiciones en el análisis de la ruralidad, que coexisten en el tiempo y entre las cuales existen elementos de complementareidad, aunque también de ruptura.

La tradición cuantitativa

Habitualmente, las definiciones del espacio rural han tenido una base eminentemente descriptiva. Al aceptar que existen áreas urbanas, áreas residenciales, áreas suburbanas, también

se pueden definir áreas rurales de acuerdo a sus características socio-espaciales. Esta tradición acepta como premisa previa que el espacio rural existe y, en consecuencia, se puede definir en si mismo con una correcta selección de los parámetros (Hoggart y Buller, 1987). Este punto de vista trata de medir la ruralidad, sobre hechos o datos observables y disponibles estadísticamente. Habitualmente establece una gradación desde áreas extremadamente rurales a áreas no rurales. Implícitamente se acepta que estos parámetros tienen un significado equivalente para toda el área (habitualmente país o región) sobre la que se trata de evaluar su ruralidad, aunque la unidad espacial de asignación la constituya casi universalmente la unidad administrativa más elemental: el municipio en España o área equivalente. En consecuencia, se acepta que esta unidad administrativa es homogénea alrededor de un valor medio y que estos valores son directamente comparables entre diferentes unidades administrativas. Los parámetros habitualmente pueden ir desde uno o dos a más de 15 ó 20. En realidad se trata de modelos polarizados y hasta cierto punto uni o bi-lineales, dado que trazan una continuidad desde lo «muy rural» hasta lo «muy urbano».

El trabajo pionero de mayor entidad dentro de este tipo de definiciones es el «Índice de ruralidad para Inglaterra y Gales» realizado por el geógrafo P. Cloke en 1977. Este autor desarrolla una clasificación indicativa, que posteriormente se adopta administrativamente. Se fundamenta en 16 variables del censo relativas a empleo, población, migración, condiciones de la vivienda, uso del suelo... En concreto las variables son: densidad de población; cambio de población; población mayor de 65 años; población de varones de entre 15-45 años; población de mujeres entre 15-45 años; tasa de ocupación; tasa de población en el sector servicios; estructura ocupacional; modelos de desplazamiento diario; inmigración; emigración; balance migratorio; distancia al centro urbano más cercano de 50.000 habitantes; distancia desde el centro urbano más cercano de 100.000 habitantes; distancia desde el centro urbano más cercano de 200.000 habitantes. Los grados de ruralidad que se establecen en el estudio son calculados mediante el análisis de componen-

tes principales. Este índice se divide en cuartiles con el fin de simplificar el análisis.

Con posterioridad a esta definición han existido otras que la adoptan como referencia, entre las que cabe destacar el propio trabajo de Cloke y Edwars (1986) y el de Harrington y O'Donoghue en 1998, todos ellos sobre datos censales de Inglaterra y Gales. En su conjunto, constituyen series que permiten visualizar la evolución de los límites espaciales e intensidades de «lo rural».

Las definiciones de base estadística también han tenido otros enfoques hasta el presente: en primer lugar, el administrativo; en segundo lugar, el relativo al área construida del municipio; en tercer lugar, el de las regiones funcionales; en cuarto lugar, los de base agrícola; y en quinto y último lugar, los de tamaño de población o densidad. Especialmente es preciso citar el enfoque de base ecológica, en el que lo rural se refiere a las áreas donde las poblaciones son reducidas, y entre ellas existen notables zonas de campo abierto (Hoggart y Buller, 1987). La OCDE ha establecido una clasificación sobre la densidad de población al considerar que los municipios con menos de 150 hab/km² son rurales (OECD, 1994).

Un subgrupo específico dentro de las definiciones de tipo descriptivo son las relativas a la ocupación de la población (Hoggart y Buller, 1987). Se trata de una definición alternativa, utilizada por investigadores sociales para distinguir el espacio rural y urbano en términos de ocupación laboral. En las localidades rurales serían mayoritarias las dedicaciones agrarias¹.

Aparte de las consideraciones técnicas que intervienen en la producción de estas definiciones tan variadas, existe una corriente crítica hacia las mismas. La base de los argumentos críticos se fundamenta en diversos aspectos, entre los que destacan: 1) el relativismo histórico de las clasificaciones; 2) la sensibilidad de las clasificaciones a las propias definiciones de las variables o parámetros que se consideran, a la existencia

misma de las variables, a la calidad de los datos y a la propia técnica estadística; 3) la cuestión de la escala respecto de la cual se define lo rural y la importancia del contexto; 4) la posible arbitrariedad en definir qué población es pequeña o grande...; y, por último, 5) el descuido o ignorancia respecto a posibles datos cualitativos.

Por otra parte, es posible argüir que cada definición hace relación a un uso especializado del término y no a una medida general de ruralidad. De esta manera, se utilizan definiciones estadísticas en estudios socioeconómicos; las definiciones administrativas en estudios de tipo político; las definiciones del área construida en estudios de uso del suelo; las definiciones funcionales en análisis de base económica; las definiciones agrícolas en investigaciones de uso del suelo y estudios sobre relaciones sociales; y las de densidad de la población en estudios sobre equipamientos y servicios. De todo ello se desprende un cierto funcionalismo de este tipo aproximaciones.

Pero quizá el mayor elemento de crítica hacia este tipo de definiciones es que confunden un medio, un instrumento para delimitar el espacio rural, con la propia definición de lo rural. Habitualmente estas definiciones de lo rural se utilizan únicamente como delimitaciones para trabajos derivados, en los que es operativo deslindar el espacio rural del urbano (Schmitt y Goffette-Nagot, 2000).

A un nivel europeo, Clout (1993) reflexionaba sobre las enormes diferencias en las definiciones censales de la población rural y urbana entre los diferentes países de la UE, e incluso indicaba que los valores críticos para diferenciar urbano y rural serían aceptables en unos e inaceptables en otros. Proponía cuatro elementos para caracterizar las áreas rurales: una densidad de población relativamente baja; una escasa dotación en infraestructuras; una reducida proporción de trabajadores en actividades terciarias y secundarias en un municipio; y un dominio de los usos del suelo agrícola o silvícola. Como fruto de la combinación de estos criterios establece tres grandes áreas a nivel europeo: 1) áreas rurales dinámicas con elevado grado de crecimiento económico y bienestar social (incluye zonas dominadas por la agricultura comercial; áreas periurbanas, ambientalmente

¹ Reflexiones críticas sobre el empleo y las áreas rurales se pueden encontrar en PANIAGUA (1992 y 1997b) y DURAN y PANIAGUA, (2000).

atractivas; y áreas rurales frecuentadas por turistas); 2) áreas rurales periféricas con bajos niveles de desarrollo económico y social, pero con un gran potencial de futuro (incluye áreas con escasos servicios y equipamientos y áreas marginales en términos espaciales pero con potencial para el desarrollo de segunda residencia); 3) áreas rurales en proceso de abandono, con densidades de población muy bajas y recursos ambientales poco adecuados para la agricultura.

La OCDE genera una clasificación sobre la base de agregación de unidades espaciales. Como se ha indicado anteriormente, considera municipios rurales o urbanos según tengan menos o más de 150 hab/km². Con la agregación de municipios homogéneos según su densidad genera una tipología de regiones que califica como predominantemente rurales cuando más del 50 por 100 de la población reside en municipios rurales, significativamente rural cuando el porcentaje se sitúa entre el 15 y el 50 por 100, y predominantemente urbana cuando es inferior al 15 por 100 (OECD, 1994).

En España, la denominación descriptiva de lo rural ha quedado ligada principalmente a sus parámetros demográficos y agrícolas. La delimitación de lo rural procedente del Instituto Nacional de Estadística plantea diversos límites demográficos para lo rural (municipios con menos de 2.000 habitantes); municipios denominados intermedios (entre 2.000 y 10.000 habitantes); y municipios urbanos (más de 10.000 habitantes).

Respecto a los intentos desde la administración agraria estatal por definir de forma descriptiva lo rural, a través de lo agrario, se pueden encontrar en la Comarcalización Agraria de España de 1977 y 1996 y en la Tipificación de las Comarcas Agrarias Españolas de 1978. En esta última se consideran 25 variables en total, divididas en cuatro grandes subgrupos: datos sobre las superficies agrarias comarcales; datos sobre el número total de cabezas de los diferentes tipos de ganadería; datos sobre la mecanización; y, por último, datos sobre el número de explotaciones y parcelas y de la población de hecho. De esta forma se pretendía caracterizar, a nivel comarcal, la situación de la agricultura española. La comarcalización de 1996 recoge las demandas de reagrupación de los municipios, fruto de la propia im-

plantación de las distintas políticas incluidas en la Política Agraria Común y en la Política Estructural.

El enfoque cualitativo

El enfoque cualitativo no pone énfasis en los hechos o datos, sino en las percepciones y significados. Desde esta tradición se interpreta que lo rural y lo urbano son «realidades percibidas» y en buena medida constituyen «una construcción social», fundada sobre todo en preferencias de la población. En todo caso, rural y urbano se perciben con significados notablemente diferentes. Algunos autores han caracterizado este enfoque como el acercamiento constructivista (Blanc, 1997; Hoggart, 1990), al interpretar que las categorías espaciales son esencialmente representaciones sociales, que se traducen en discursos que orientan las actuaciones humanas y que se fundamentan en valores. En todo caso, los estudios realizados desde esta perspectiva indican una gran diversidad, a la vez que un asentamiento en el contexto histórico, en la tradición, en los valores propios de pequeñas comunidades y en la personalización de las relaciones humanas. Por ello, las representaciones que se pueden hacer de lo rural tienden a ser geográficamente diferenciadas, aunque no queden estrictamente determinadas por factores espaciales (Blanc, 1997). Suelen ser representaciones estereotipadas de cada gran área geográfica dentro de un país. De este enfoque se deduce que no es posible concebir un espacio rural único, sino que existirían diferentes espacios sociales sobre un mismo espacio geográfico rural y estos espacios pueden ser dominantes de acuerdo con el grupo social, hegemónico o no, que lo sustente. Este punto de vista dotaría de un carácter explicativo a «lo rural» al interconectarlo con el resto de la realidad, la no rural.

Ligado a esta perspectiva de análisis aparece un discurso de carácter moralizante, en el que se asignan los valores y esencias sociales, culturales y morales de cada país, a una visión idealizada de «lo rural» y de la población rural (Paniagua, 1997a). Al dominar en la ciudad los valores más cosmopolitas y universales, en el campo es donde residen los valores propios de cada país o región, la «reserva moral», que identifica a cada área geo-

gráfica respecto a otras. Desde esta perspectiva no existiría una representación ligada a un espacio o espacio rural, sino que quedaría emparejada a un conjunto de valores representativos de lo rural (Sancho Hazak, 1997). Esta tradición no es muy notable en la tradición académica española, quizá debido al estigma de la utilización de estos argumentos por el anterior régimen político (Sánchez Jiménez, 1975). El discurso sobre lo rural, nunca aparece exento de las referencias al pasado, y tiene una clara dimensión política, sobre todo en el discurso nacionalista.

Más modernamente, esto ha quedado ligado al concepto de «buen agricultor» y, en consecuencia, al debate sobre el papel de los espacios agrarios y rurales en el medio ambiente (Moyano, Paniagua, 1998). Desde este punto de vista las construcciones sociales de la ruralidad aparecen segmentadas, no ya sólo sobre áreas o sobre espacios relevantes, sino sobre aspectos o temas relevantes de la realidad social. Una de las áreas de emergencia de la dualidad urbano-rural es el conflicto medioambiental, que lo dota de una dimensión global (Hoggart, Buller y Black, 1995). Desde este punto de vista existe una dualidad problema-valores que se asigna a categorías urbanas y rurales. Lo urbano habitualmente se asocia a problemas ambientales, a contaminación, mientras que lo rural queda ligado a espacios de calidad medioambiental «agredidos» por la ciudad (Paniagua, 1997a). Pero, este debate rural-urbano también afecta la identidad (¿hegemónica?) de los grupos sociales más tradicionales de las comunidades locales: los agricultores. Ello sucede en España en un doble sentido: los agricultores tienen que condicionar su actividad profesional a la actividad de agentes sociales no tradicionales del sector, lo que les hace afrontar un continuo dilema productivismo-postproductivismo; por otra parte, los problemas ambientales rurales son fruto de la dinámica urbana; el campo produce, de forma intensa, para la población de la ciudad y a la vez el campo recibe actividades no deseables que no se pueden instalar en la ciudad (por su densidad demográfica) ni en sus alrededores (Moyano y Paniagua, 1998; Paniagua, 2001). Encuestas entre agricultores parecen poner de manifiesto todavía la preponderancia de un modelo productivista sobre otro ambientalista o conservacionista (COAG, 1999). Así, entre las

funciones de la profesión de agricultor destacan la producción de alimentos, la obtención de beneficios sobre la conservación ambiental y la preservación del paisaje.

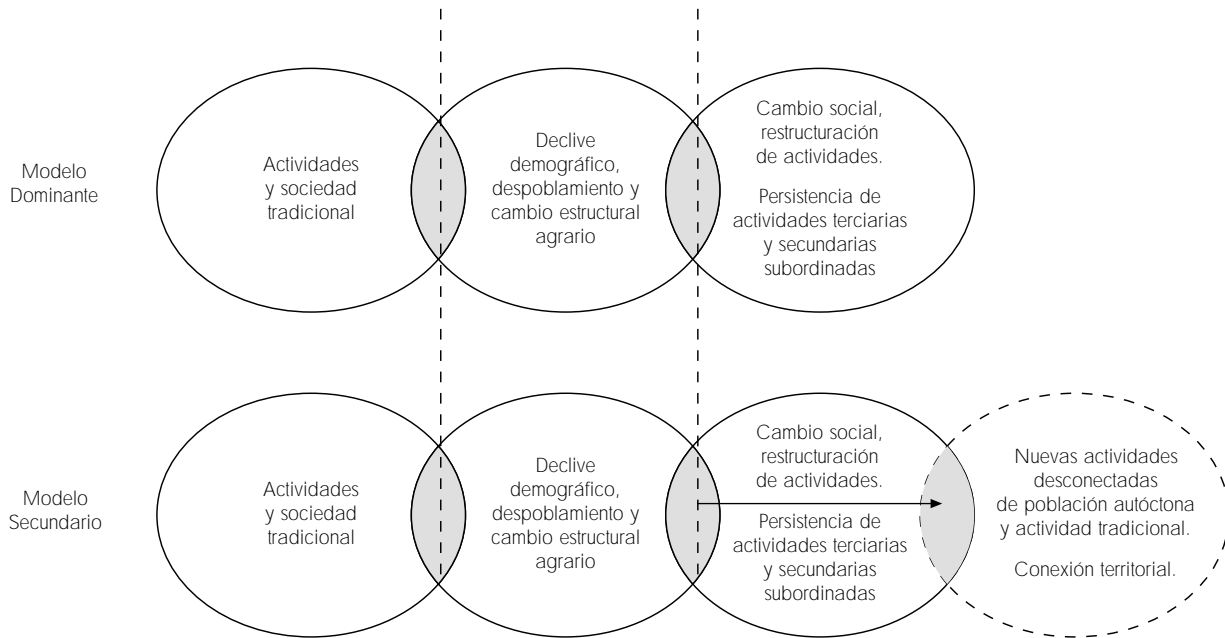
Críticos del análisis de la ruralidad sobre posiciones cualitativas indican su escasa aplicabilidad a la planificación y toma de decisión política, así como su escasa contribución a la delimitación, por su carácter permanentemente cambiante. No existiría una sola imagen de lo rural, sino múltiples, normalmente asociadas a distintos grupos sociales. Al no ser todos los grupos sociales homogéneos, existe un problema de asignación y delimitación, a la vez que al estar jerarquizados, existen imágenes de la ruralidad dominantes, mientras que otras serían secundarias. No parece que la imagen de lo rural que puedan tener los agricultores sea la dominante en nuestra sociedad.

Sería posible indicar que mientras el enfoque cuantitativo insiste en delimitar espacialmente lo rural, el enfoque cualitativo pretende caracterizar lo rural en sus procesos, estructuras y percepciones sociales. Pese a la aparente complementareidad de ambos enfoques sólo muy ocasionalmente se ha realizado su utilización conjunta. Ello puede deberse principalmente a cuestiones de tipo metodológico y de escala de la investigación, dado que la investigación cualitativa se realiza sobre áreas clave o representativas, mientras que la cuantitativa incluye a todos los municipios de la zona de análisis.

Ensayos de clasificación sobre construcciones sociales de la ruralidad, sin ser abundantes, aparecen en la bibliografía de los años noventa. Una interesante aportación la realiza Frouws (1998) quien clasifica el espacio rural europeo según tres grandes discursos: 1) el discurso agro-ruralista fundado en la dimensión social, según la cual los agricultores serían los depositarios de los valores esenciales que se asignan al campo. La ruralidad sería entendida como una coproducción hombre-naturaleza. En este contexto, según se ha indicado más arriba, los problemas de la moderna agricultura productivista en muchas ocasiones serían vistos como inevitables en la dicotomía rural-urbana; 2) un segundo discurso sería el utilitarista, fundado en una dimensión económica, según la cual los problemas de subdesarrollo de muchas áreas obedecen a una inadecuada gestión de sus potencialidades (cabe entender que

FIGURA 1

TIPOS BASICOS DE TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL EN AREAS RURALES DEL INTERIOR



FUENTE: Elaboración propia.

no sólo de producción sino también de consumo); y, 3) el tercer discurso sería el hedonista, fundado en una dimensión cultural. El principal problema de las áreas rurales consistiría en el deterioro de sus valores estéticos y de cultura popular. Habitualmente este discurso queda ligado a unos valores estereotipados e idealizados de las élites y clases medias urbanas sobre la ruralidad.

Estos tres discursos interactúan socialmente entre sí, pero a menudo pueden sustentar posiciones conflictivas, al quedar ligadas a grupos sociales con posiciones antagónicas, incluso en las mismas localidades. Se podría argumentar que existen discursos dominantes y discursos secundarios, según la posición en la estructura social del grupo que los sustente. En general, tales discursos corresponderían a tres grandes tipos: áreas dominadas socialmente por los agricultores, que realizan una agri-

cultura convencional con problemas asociados a este tipo de producción (ambientales, sanitarios, sociales, etcétera); áreas marginales con potencialidad de desarrollo co-dominadas por agricultores (potencialidad sobre la producción) y ciertos grupos sociales de ex urbanitas (potencialidad sobre el consumo); áreas dominadas por ex urbanitas con valores estéticos y ambientales, pero con problemas de congestión (en relación con el discurso idilio-anti-idilio rural) (ver Figura 1).

El enfoque de flujos

El enfoque de flujos queda definido desde dos conceptos esenciales en la moderna geografía rural: «el idilio rural» y la «producción y consumo de espacio», que a su vez están entrela-

zados con las tendencias constructivistas en el análisis de la ruralidad. El idilio rural no es un concepto simple, se ha utilizado principalmente para explicar la atracción generalizada que ejercen los espacios rurales sobre las poblaciones urbanas en las modernas sociedades post-industriales. Se define a través de diversas imágenes opuestas de las «realidades urbanas y rurales», alrededor de las relaciones sociales, medioambiente, salud y modo de vida (la ruralidad como *way of life*) (Halfacree, 1993). Se ha hablado de que el idilio rural recoge la imagen idealizada del campo, verde y atractivo. El campo se convierte en un refugio respecto a la modernidad, a la imagen más estereotipada de las grandes ciudades. Una de las áreas de mayor utilización del concepto de «idilio rural» ha sido para explicar la contraurbanización o migración de población exurbanita en áreas de baja densidad.

Diversos interrogantes han surgido sobre la aplicación del concepto de idilio rural, sobre todo debido a que éste se fundamenta en las sociedades urbanas, y quizá más estrictamente en las clases medias urbanas. ¿Se encuentra esta representación también en las poblaciones rurales? (Halfacree, 1995). En el desarrollo teórico del concepto también ha aparecido muy recientemente «el anti-idilio rural», que trata de poner de manifiesto la congestión y el deterioro de numerosas áreas, paisajísticamente atractivas, del campo, fruto de la presión continuada que ha tenido para la población urbana. De esta manera, en la actualidad el uso del concepto oscila entre su pastoralismo (inicial) y el antipastoralismo.

La visión problemática y negativa del medio rural también ha tenido su manifestación social a través de investigaciones sobre la pobreza y fundamentalmente sobre los «sin techo» (*homelessness*). Si la visión idílica de lo rural ha incidido en las relaciones interpersonales y de apoyo mutuo fruto de comunidades reducidas, esta perspectiva más crítica hace aflorar problemas sociales límites, que sugieren una pérdida del sentido de comunidad y una cierta despersonalización de las relaciones personales.

En España, a tenor de diversas encuestas que incluyen preguntas sobre preferencias y deseabilidad residencial, como Gallup y CIRES, 1992 y 1994, una gran proporción de la pobla-

ción que reside en núcleos urbanos, si pudiera residiría en núcleos de tamaño reducido (Paniagua, 1997a). La proporción de la población que adoptaría esta ubicación residencial oscila entre más del 40 por 100 hasta cerca del 55 por 100. Este «ir al campo» también está presente en el ciclo demográfico semanal que viven muchos de nuestros pueblos, vacíos entre semana y llenos los días festivos. Más de la mitad de los habituales visitantes urbanos del campo son propietarios de una casa en propiedad en un pueblo o lo son sus familiares (Paniagua, 1997a). Por el contrario, el 85 por 100 de la población rural desea seguir residiendo en el mismo lugar, un pueblo, y pocos, sólo el 5 por 100, desearían marcharse a la ciudad (COAG, 1999).

La aproximación producción-consumo de espacio queda ligada a la anterior como una dicotomía que pone de manifiesto los procesos de construcción-deconstrucción de territorio fruto de las nuevas relaciones campo-ciudad. Esta aproximación subyace, quizá sin su debida formalización, en diversos textos clásicos de la literatura española desde los años setenta:

«El paso del medio rural al urbano no es, por tanto, dejar un medio cultural para desembocar a otro totalmente diverso. Campo y ciudad se encuentran hasta en el paisaje y en las condiciones de vida, distintas pero relacionadas y condicionantes de la sociedad global, puesto que la misma separación geográfica que supone una urbanización y un pueblo es un lazo de unión y relación de influencias mutuas» (Sánchez Jiménez, 1975: 145).

En efecto, la relación campo-ciudad, la interacción urbano-rural pone en marcha procesos de consumo y, simultáneamente, de producción de espacio. Habitualmente, el espacio rural ha sido caracterizado por las actividades de producción, principalmente las agrarias, pero paulatinamente se incrementan las actividades y espacios de consumo, sobre todo alrededor de nuevos espacios de habitación y de actividades de ocio y recreativas. Las actividades de producción se consideran regresivas en las áreas rurales, sobre todo las agrícolas, que además progresivamente se caracterizan por su multifuncionalidad (Hoggart, Buller y Black, 1995).

3. Ruralidad y reestructuración

La incorporación a los estudios rurales de los procesos de reestructuración económica y social a nivel mundial se produce con claridad desde mediados de los años ochenta. Ello lleva aparejado la desvinculación de lo rural de lo agrícola, pero también aporta nuevas perspectivas en el estudio de lo rural desde dos puntos de vista: el primero, la revitalización de los estudios de base local, desde una óptica rural; y el segundo, la aparición de puntos de vista totalmente alternativos (Hoggart, 1988; Hoggart y Paniagua, 2001a).

En efecto, la aceptación de que las áreas rurales se encuentran en un proceso de cambio acelerado debido a diversos factores concede una renovada importancia al estudio de lo rural y empuja a analizar sus límites, al posibilitar la investigación de los procesos de reestructuración agrícola, las nuevas políticas ambientales, la aparición de nuevas clases sociales o el desarrollo «del campo» como espacio de ocio (Cloke y Thrift, 1994; Hoggart y Paniagua, 2001a).

La tesis que una reestructuración y ruralidad es aparentemente simple: los procesos de reestructuración capitalista son complejos y globales, pero se manifiestan en cada área espacial de una forma e intensidad diferente. Habría que detectar ciertas localidades como laboratorios para investigar la versatilidad de los procesos de cambio y reestructuración (Newby, 1986; Hoggart y Paniagua, 2001a).

Cada localidad puede evolucionar de acuerdo a una serie de parámetros —cuantitativos y cualitativos—, entre los que se distinguen cuatro principales: económicos (estructura de la economía local y el papel del Estado); sociales (estructura —y sus cambios—, demografía, proporción de retirados, etcétera); políticos (formas de participación, ideales de representación); y culturales (sentido de localidad o comunidad). La conjugación de estos parámetros posibilita a Marsden *et al.* (1993) la división del espacio rural en las siguientes categorías: espacio preservado (áreas atractivas ambientalmente y de relativo fácil acceso, donde la toma de decisión local está dominada por los criterios de preservación del espacio); espacio contestado (áreas muy

afectadas por el fenómeno del *commuter* y no especialmente atractivas en términos ambientales); espacio paternalista (áreas dominadas por las grandes explotaciones, donde los propietarios continúan dominando la estructura social y el juego político); espacio clientelar (dominado por el corporativismo agrícola en áreas rurales desfavorecidas). Estos espacios constituirían áreas ideales, consecuencia de los procesos de reestructuración, entre las que existirían numerosos tipos intermedios (Hoggart, 1988). En definitiva, se trataría de indicar que los procesos de reestructuración, tienden a generar como productos finales e ideales, espacios orientados sobre ejes notablemente diferenciados. Los parámetros transversales o globales (influidos por las relaciones producción-consumo y por distintas regulaciones) que regirían esta nueva territorialización del espacio serían (Marsden, 1998): los mercados de productos alimenticios de consumo masivo, que serían un elemento dominante en la estructuración de las áreas rurales; los mercados de productos alimenticios de calidad y sus regulaciones asociadas, que integrarían a los productores tradicionales con las demandas de los consumidores y las nuevas tendencias en la organización del territorio rural; los procesos de cambio relacionados con la agricultura, asociados con lo que tradicionalmente se llamaría diversificación de la agricultura; y por último, lo que Marsden (1998) denomina reestructuración rural no agrícola, que varía notablemente en su intensidad y tipo según áreas rurales de acuerdo con las estructuras institucionales y la regulación.

Algunas valoraciones críticas han surgido sobre este punto de vista ampliamente implantado en la literatura, debido sobre todo a la forma poco discriminada en que se utiliza el enfoque de reestructuración, fruto del cual cualquier modificación, por leve que sea, social, económica, o política ... en un espacio rural ha pasado a considerarse como un proceso de cambio (Hoggart y Paniagua, 2001a). Por otra parte, al observarse estas modificaciones con distinta intensidad y ritmo en diferentes espacios rurales, se podría sugerir una vuelta a un cierto «excepcionalismo» (utilizamos este término en su acepción más común dentro de la epistemología de la Geografía) espacial, ampliamente rebasado. Todo ello ha provocado que en muchos casos se «utilice»

una tesis en contra de sus propios fundamentos (Hoggart y Paniagua, 2001a). Habría que caracterizar qué es reestructuración y hacia qué se reestructura, es decir cuál es el producto final. Hoggart y Paniagua (2001a y b) proponen tres grandes áreas de análisis en las que se deberían de producir modificaciones de forma simultánea: reestructuración de las actividades productivas, modificaciones en el área política-reguladora (incluyendo modificaciones en la regulación de uso del suelo), y cambios en la sociedad civil.

Como indicábamos más arriba, también asociados a procesos de reestructuración capitalista surgen ciertos planteamientos alternativos. Desde esta posición se advierte que se ha incidido repetidamente en desgranar lo rural de lo urbano con el fin de detectar espacios tipo, fruto del proceso de reestructuración capitalista, pero que ello ha ido en menoscabo del análisis de procesos causales que inciden tanto en lo rural como en lo urbano (Hoggart, 1988, 1990). La frontera rural-urbana tendría un cierto carácter de ficción respecto a procesos de reestructuración socio-económica de carácter internacional o transnacional (Hoggart, 1988). La ciudad y el campo son simplemente piezas dentro de un mismo campo, el global. Pero, sin embargo, tales enfoques pueden conducir a la ruralidad a una consideración residual y convertir en notoriamente circular el debate sobre su significado. Los grandes procesos de transformación global se pueden observar a nivel local, pero estos escenarios están condicionados globalmente.

4. Ruralidad y causalidad

Implícitamente, la literatura sobre lo rural admite que se trata de una categoría causal (Paniagua, 1993). La naturaleza misma de lo rural condiciona los procesos económicos y las relaciones sociales que suceden en dicho espacio. La existencia de disciplinas académicas admitidas y la utilización popular que se hace del adjetivo rural permite dotar de un rango científico a esta categoría. Tradicionalmente, las subdisciplinas académicas, como la geografía rural, han padecido un cierto descriptivismo, fruto de fundamentar el concepto de lo rural sobre manifesta-

ciones empíricas, lo que ha limitado la capacidad explicativa (Paniagua, 1993). Los investigadores nos empeñamos en definir lo rural según sus rasgos distintivos y muchas veces visuales, sin abordar debidamente los fenómenos subyacentes. ¿Cuáles serían los factores propiamente rurales que permitieran establecer relaciones de causalidad? Sería posible establecer siete grupos (Cloke, 1985): el mercado de la tierra, el medio ambiente físico, la calidad del medio ambiente construido, el mercado de la vivienda, algunos factores sociales y comunitarios, y, por último, la accesibilidad. La combinación de estos factores altamente localizados puede ayudar a identificar las relaciones de causalidad y la desigual receptividad de grandes cambios estructurales en pequeñas localidades o comunidades locales (Paniagua, 1993).

La economía política ha sido propuesta como un acercamiento, en tanto que permite analizar las relaciones económicas y sociales en un espacio dado, que se utiliza como una categoría causal explicativa (Cloke y Little, 1990). Es decir, la dirección e intensidad de los procesos socioeconómicos que se generan en el medio rural son diferentes debido, sobre todo, a la actuación del mercado y del Estado, por lo que se niega en sí misma una concepción unidimensional de la ruralidad que distraiga de las significativas discriminaciones entre localidades (Paniagua, 1993).

Mayor consenso existe en la literatura sobre los espacios donde se pueda analizar la relación de causalidad. Desde la perspectiva microeconómica, en la cual la localidad —o las agrupaciones de varias localidades— aparece como el nivel de análisis más apropiado a través del cual sugerir, luego, elementos generales de definición y caracterización. Este punto de vista sirve incluso para reexaminar muchos fenómenos (Paniagua, 1997b). Un cierto interrogante analítico surge cuando las relaciones de causalidad se establecen sobre valores, percepciones o construcciones sociales, más que estrictamente sobre hechos o fenómenos. Por ejemplo, una gran parte de los estudios sobre contraurbanización han sugerido este hecho.

5. Conclusión

El debate sobre la naturaleza de lo rural, después de una larga tradición, no parece que esté agotado en la actualidad. Al contrario, está reavivado, pese a lo cual es difícil aportar una definición positiva de ruralidad. Así, es prácticamente inexistente la literatura de alto nivel en la que se indique explícitamente qué es lo rural. Mayor énfasis existe en el acercamiento al objeto de estudio.

Se desprende del análisis de los distintos enfoques y planteamientos un énfasis tanto en la definición o delimitación del objeto de estudio, como en la refutación de las aproximaciones alternativas. De esta manera, parece que en ocasiones se asista a un proceso de construcción-deconstrucción de planteamientos propiamente académicos, en el cual los argumentos se utilizan para reforzar posiciones de comunidades científicas, en un debate que en muchas ocasiones se convierte en circular, cuando no en tautológico.

Los estudios sobre lo rural en la literatura especializada española no son muy numerosos, están poco conectados con las tendencias internacionales (cabría exceptuar aportaciones de García Ramón, 1992, y más recientes de Ferrás, 1996) y no tienen la necesaria continuidad y conexión entre ellos, lo que hasta este momento no ha permitido unificar debidamente el debate. En este sentido, la presente contribución pretende animar la producción científica en este área, a la vez que sugerir ciertas líneas de trabajo.

En definitiva, qué es lo rural, y qué no lo es, parece pertenecer más al mundo del adjetivo que del sustantivo; constituye una categoría que se suele definir *ad hoc* y de una manera funcionalista, quizá debido a que no es ni geográfica ni socialmente rígida, pero de ninguna forma parece que constituya una categoría anacrónica, ni en los círculos académicos ni en la vida cotidiana.

Referencias bibliográficas

- [1] BLANC, M. (1997): «La ruralité: diversité des approches». *Economie Rurale*, 242, páginas 5-12.
- [2] COAG (1999): *Población urbana, población rural. Necesidades recíprocas, posibilidades de encuentro. Estudio de necesidades para la explotación de nuevos yacimientos de empleo en el medio rural*. COAG, Madrid.
- [3] CLOKE, P. (1977): «An Index of Rurality for England and Wales». *Regional Studies*, 11, páginas 37-46.
- [4] CLOKE, P. (1985): «Counterurbanisation: A Rural Perspective». *Geography*, 70, páginas 13-23.
- [5] CLOKE, P. y EDWARDS, G. (1986): «Rurality in England and Wales 1981: A Replication of the 1971 Index». *Regional Studies*, 20, páginas 289-306.
- [6] CLOKE, P. y LITTLE, J. (1990): *The Rural State? Limits to Planning in Rural Society*. Clarendon Press, Oxford.
- [7] CLOKE, P. y THRIFT, N. (1994): «Refiguring the "Rural"». En Cloke *et al. Writing the rural. Five Cultural Geographies*. Paul Chapman, páginas 1-6, Liverpool.
- [8] CLOUT, H. (1993): «What Is the Rural?». En CLOUT, H. *European Experience of Rural Development*. The Rural Development Commission, mimeo, Londres.
- [9] DURAN, M. y PANIAGUA, A. (2000): «Empleo, remuneración y carga de trabajo de la población rural en España». *Sociología del Trabajo*, 41, páginas 127-154.
- [10] FERRÁS, C. (1996): *Cambio rural na Europa Atlántica: os casos de Irlanda e Galicia (1970-1990)*. Xunta de Galicia-Universidad, Santiago de Compostela.
- [11] FROUWS, J. (1998): «The Contested Redefinition of the Countryside. An Analysis of Rural Discourses in The Netherlands». *Sociología Ruralis*, volumen 38-1, páginas 54-68.
- [12] GARCIA RAMON, M.D. (1992): «Desarrollo y tendencias actuales de la Geografía rural (1980-1990), una perspectiva internacional y una agenda para el futuro». *Agricultura y Sociedad*, 62, páginas 167-196.
- [13] GARCIA RAMON, M.D. *et al.* (1995): *Geografía rural*. Síntesis, Madrid.
- [14] HALFACREE, K.H. (1993): «Locality and Social Representation: Space, Discourse and Alternative Definitions of the Rural». *Journal of Rural Studies*, volumen 9, número 1, páginas 23-37.
- [15] HALFACREE, K.H. (1995): «Talking about Rurality: Social Representations of the Rural as Expressed by Resident of Six English Parishes». *Journal of Rural Studies*, volumen 11, número 1, páginas 1-20.
- [16] HARRINGTON, V. y O'DONOGHUE, D. (1998): «Rurality in England and Wales 1991: A Replication and Extension of the 1981 Rurality Index». *Sociología Ruralis*, volumen 38, número 2, páginas 178-203.
- [17] HOGGART, K. (1988): «Not a Definition of Rural». *Area*, 20.1, páginas 35-40.
- [18] HOGGART, K. (1990): «Let's Do Away with Rural». *Journal of Rural Studies*, volumen 6, páginas 245-257.

- [19] HOGGART, K. y BULLER, H. (1987): *Rural Development. A Geographical Perspective*. Croom Helm, Londres.
- [20] HOGGART, K.; BULLER, H. y BLACK, R. (1995): *Rural Europe. Identity and Change*. Arnold, Londres.
- [21] HOGGART, K. y PANIAGUA, A. (2001a): «What Rural Restructuring?». *Journal of Rural Studies*, volumen 17, páginas 41-62.
- [22] HOGGART, K. y PANIAGUA, A. (2001b): «Rural Restructuring in Spain?». *Journal of Rural Studies*, volumen 17, páginas 63-80.
- [23] MAPA (1977): *Comarcalización agraria de España*. Secretaría General Técnica, Madrid.
- [24] MAPA (1978): *Tipificación de las comarcas agrarias españolas*. Secretaría General Técnica, Madrid.
- [25] MAPA (1996): *Comarcalización agraria de España*. Secretaría General Técnica. 2 volúmenes, Madrid.
- [26] MARSDEN, T. (1998): «New Rural Territories: Regulating the Differentiated Rural Spaces». *Journal of Rural Studies*, 14, páginas 107-117.
- [27] MARSDEN, T. et al. (1993): *Constructing the Countryside*. UCL Press, Londres.
- [28] MOYANO, E. y PANIAGUA, A. (1998): «Agricultura, espacios rurales y medio ambiente». *Revista Internacional de Sociología*, número 19-20, páginas 127-152.
- [29] NEWBY, H. (1986): «Locality and Rurality: The Restructuring of Rural Social Relations». *Regional Studies*, volumen 20-3, páginas 209-215.
- [30] OECD (1994): *Creating Rural Indicators for Shaping Territorial Policy*. Paris.
- [31] PANIAGUA, A. (1992): «La población agraria española. Análisis estructural: evolución y perspectivas». *Revista Valenciana d'Estudis Autònòmics*, 14, páginas 247-278.
- [32] PANIAGUA, A. (1993): «The Rural State? Un comentario». *Document's d'Anàlisi Geogràfica*, 22, páginas 190-203.
- [33] PANIAGUA, A. (1997a): «Significación social e implicaciones para la política agraria de la "cuestión ambiental" en el medio rural español». En GOMEZ C. y GONZALEZ, J.J., *Agricultura y Sociedad en la España Contemporánea*. CIS-MAPA, páginas 975-1016, Madrid.
- [34] PANIAGUA, A. (1997b): «Agricultores jóvenes y comunidades rurales de ancianos: un análisis municipal en Castilla y León». *Revista de Estudios Regionales*, 49, páginas 87-114.
- [35] PANIAGUA, A. (2001): «Agri-environmental Policy in Spain. The Agenda of Socio-political Developments at the National, Regional and Local Levels». *Journal of Rural Studies*, volumen 17-1, páginas 81-98.
- [36] SANCHEZ JIMENEZ, J. (1975): *La vida rural en la España del siglo XX*. Planeta, Barcelona.
- [37] SANCHO HAZAK, R. (1997): «Estructura demográfica y tipificación de los asentamientos y áreas rurales españolas». En GOMEZ, C. y GONZALEZ, J.J., *Agricultura y Sociedad en la España contemporánea*, CIS-MAPA, páginas 173-224, Madrid.
- [38] SCHMITT, B. y GOFFETTE-NAGOT, F. (2000): «Définir l'espace rural? De la difficulté d'une définition conceptuelle à la nécessité d'une délimitation statistique». *Economie Rurale*, 257, páginas 42-55.



BASE DE DATOS ICE

INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA ofrece un servicio de búsquedas bibliográficas sobre la información aparecida en sus publicaciones periódicas.

PRODUCTOR: Subdirección General de Estudios del Sector Exterior. Secretaría de Estado de Comercio y Turismo. Ministerio de Economía.

TIPO: Referencial (Bibliográfica).

TEMATICA: Economía general, economía española, economía internacional, teoría económica.

FUENTES: Información Comercial Española. Revista de Economía.
Boletín Económico de ICE.
Países de ICE.
Cuadernos Económicos de ICE.

COBERTURA TEMPORAL: Desde 1960 para *Información Comercial Española. Revista de Economía*. Desde 1978 para las otras publicaciones.

ACTUALIZACION: Semanal.

VOLUMEN: 16.500 referencias.

MODELO DE REGISTRO

AUTOR: DE GRAUWE, PAUL.

TITULO: PERSPECTIVAS DE UNA UNION MONETARIA REDUCIDA EN 1999 (THE PROSPECTS OF A MINI CURRENCY UNION IN 1999).

REVISTA: INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA. REVISTA DE ECONOMIA.

NUMERO (MES)/PAGINAS: 756 (AGOSTO-SEPTIEMBRE)/9-24, 30 ref.

DESCRIPTORES: INTEGRACION EUROPEA / INTEGRACION MONETARIA / UNION MONETARIA / CONVERGENCIA ECONOMICA.

IDENTIFICADORES: UEM / TRATADO DE LA UNION EUROPEA.

RESUMEN: En 1998 habrá que decidir qué países entrarán a formar parte de la Unión Monetaria y una de las hipótesis que se contempla es la de la creación de una Unión Monetaria reducida. En el presente artículo se analizan las ventajas o inconvenientes de una Unión de estas características partiendo de la teoría de las áreas monetarias óptimas. Seguidamente, se estudian diversas cuestiones de economía política del Tratado de Maastricht, finalizándose con el análisis de varios escenarios alternativos del tamaño de la futura Unión Monetaria.

AÑO DE PUBLICACION: 1996.

— Para solicitar información, diríjase a Base de Datos ICE. Biblioteca. Ministerio de Economía. P.º de la Castellana, 162, planta 1. 28071 Madrid. Teléfonos: (91) 349 35 14. Fax: (91) 349 60 75.

— Las publicaciones relativas a los documentos referenciados podrán adquirirse en el Punto de Venta de Publicaciones: P.º de la Castellana, 162, planta 0. 28071 Madrid. Teléf. (91) 349 36 47, o bien consultarse en Biblioteca, P.º de la Castellana, 162, 1.ª planta. Teléfono (91) 349 35 93.